

	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL</b>	1022-JURÍDICA-F10	
		Actualización 13/05/2021	
		Fecha:	07/10/2021

## CONVOCATORIA C-518 DESARROLLADOR FRONT-END II

### CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL (COL)

La Corporación Opción Legal (COL) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Su sede principal se encuentra en Bogotá y cuenta con oficinas regionales en Antioquia, Chocó, Nariño, Putumayo, Arauca, Norte de Santander, La Guajira y Barranquilla.

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

**Proyecto:** FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO CON CIENCIA DE DATOS

**Plazo para Remitir Hojas de Vida:** 14/10/2021

**Número de vacantes:** Una

### 2. PERFIL REQUERIDO

#### 2.1 EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación Superior-Profesional	Profesional Ingeniería de Sistemas, o Informática, o Telemática, o Multimedia, o Telecomunicaciones, o Electrónica o Redes y Computadores, o Diseñadores gráficos	10	Si

## 2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo experiencia.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
<b>Experiencia LABORAL ESPECÍFICA</b> Es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del cargo a proveer.	Si	10 meses  Desarrollador front-end con experiencia en bases de datos Oracle, diseño e implementación de paquetes de procedimientos, funciones y creación de consultas avanzadas a bases de datos de alto volumen.
<b>Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA</b> Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, diferente a la Técnica Profesional y Tecnológica, en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del empleo a proveer.	Si	7 meses  Desarrollo front-end con Angular y consultas a rest-api, experiencia en desarrollo en .NET MVC con lenguaje C#

## 3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

**Objeto del Contrato/Cargo** Realizar el desarrollo de procedimientos y automatización de ejercicios de calidad de la información, ETL's, para el consumo de fuentes de información, de volumen variado, para fortalecer la información del Modelo Integrado a partir de fuentes no convencionales, estructuradas y no estructuradas, de acuerdo con las recomendaciones internacionales para la generación de estadísticas sobre PDI (Personas Desplazadas Internas) (IRIS) del grupo Expert Group Of Refugee Statistics (EGRIS).

**Valor del Contrato** \$15.000.000

**Forma de Pago:** Contra entrega de productos contratados

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios profesionales

**Duración del Contrato:** Desde la firma del contrato hasta el 31/12/2021

**Posibilidades de prórroga:** SI  NO

**Lugar(es) de ejecución del contrato:**

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	D.C.	Bogotá, D.C.

Requiere viajes a otras zonas: SI

NO

### 3.1 OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Opción Legal.
- Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012. Asumir la responsabilidad ética y patrimonial en caso de que se presente alguna infracción a los derechos de autor cuya titularidad corresponda a un tercero, en los productos objeto del presente contrato.
- Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.
- Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL – PEAS.

### 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Estudiar y aplicar el estándar de documentación del Procedimiento "Estrategia y Gobierno de TI", del proceso "Gestión de la Información", de la Unidad para las Víctimas (<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/prueba-sig/gestion-de-la-informacion>)
2. Brindar apoyo en el desarrollo e implementación de las herramientas tecnológicas que se definan al interior de la Subdirección Red Nacional de Información, de la Unidad para las Víctimas, para fortalecer el Modelo Integrado
3. Estandarizar tipos, formatos y estructuras de datos de acuerdo con los lineamientos y políticas de Gobierno de Digital. como construcción de metodologías para la extracción, transformación y cargue para el uso efectivo de la información
4. Brindar apoyo en la documentación técnica del funcionamiento y administración de las diferentes soluciones tecnológicas y procedimientos implementados en la Red Nacional de Información para el fortalecimiento del Modelo Integrado.
5. Brindar apoyo en el diseño, construcción y análisis de los nuevos reportes como insumo para diferentes herramientas de la unidad que fortalezcan el Modelo Integrado
6. Utilizar las herramientas suministradas por la Unidad para las Víctimas para gestionar el ciclo de vida del software y control del código fuente y documentación
7. Identificar y gestionar los riesgos tecnológicos y el cumplimiento normativo, asegurando marcos de gobernabilidad sólidos, sistemas de gestión y planes de respuesta efectivos.

### 3.3 PRODUCTOS ESPERADOS

1. Documento que dé cuenta del desarrollo de tres procedimientos para el consumo de información a partir de fuentes de datos estructuradas y no estructuradas que presenten estadísticas sobre las personas en condición de PDI.
2. Automatización de tres procedimientos para el consumo de información a partir de fuentes de datos estructuradas y no estructuradas que presenten estadísticas sobre las personas en condición de PDI.
3. Diseño e implementación de tres ETL's, para el consumo de fuentes de información, de volumen variado que presenten estadísticas sobre las personas en condición de PDI.
4. Creación de tres servicios de consumo de información para el consumo de fuentes de información, de volumen variado, que presenten estadísticas sobre las personas en condición de PDI.
5. Registro del código fuente de los desarrollos, en la herramienta DevOps, de tres aplicaciones que presenten estadísticas sobre las personas en condición de PDI.

### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Criterio	% Máximo (Sumatoria Total 100)	Calificación de criterio de evaluación
Experiencia	30%	Participación en proyectos de Analítica de Datos
Formación	20%	Conocimientos certificados en Analítica de Datos y/o IA
Entrevista	5%	Identificar fortalezas y puntos de mejora del candidato
Prueba Técnica	45%	Prueba de conocimientos relacionados con el desarrollo de las actividades propuestas

### 5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Hoja de vida.
- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional, si aplica.
- Formato de afiliación A.R.L.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL (si tiene una).

- Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.

Previo a la vinculación del personal, se consultarán bases de datos, para la verificación de reportes de conductas de delitos sexuales y otros comportamientos violatorios de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL – PEAS, incluida la de “Consulta de Inhabilidades – Delitos sexuales cometidos con menores de 18 años – Ley 1918 de 2018” de la Policía Nacional, “Base de datos internacional sobre explotación sexual de menores” de la Interpol, y otras. La Corporación Opción Legal, se abstendrá de contratar a personas que cuenten con este tipo de reportes.

## 6. ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso, deben enviar su hoja de vida **sin soportes** al correo [convocatorias@opcionlegal.org](mailto:convocatorias@opcionlegal.org). No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.

**Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto:**

### **C-518 DESARROLLADOR FRONT-END II**

Enviar su h.v en cualquier formato, sin anexos

**Si no atiende esta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.**

**Nota:** Si luego de 40 días usted no ha sido contactado para entrevista o para prueba se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.